

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11** *CONSTRUCCIONES ADPV RABAGO, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 44/08 seguida a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción en reclamación de cantidad contra la empresa Construcciones ADPV RABAGO, S.L., con CIF B74088261, en la que por auto de fecha veintiséis de noviembre de dos mil ocho se ha declarado la insolvencia total de la empresa ejecutada por la cantidad 9.859,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que conste y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 18 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.

ID: A080074279-1